

Guayaquil, 20 de Marzo del 2010

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MALLINI S.A.

Mediante las revisiones efectuadas a los Estados Financieros Económicos del 2009 presento a ustedes mi informe por lo que manifiesto lo siguiente:

- La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- El libro de Acta de la Junta General y el libro de participaciones se encuentran conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, tal como se lo exige la superintendencia de Compañías.
- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, de los bienes y valores de responsabilidad ante terceros se maneja y conserva de acuerdo a normas del control interno y de las disposiciones legales.
- Luego de efectuar las pruebas correspondientes de los Libros Contables y estados financieros como es Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias se llegó a la conclusión que muestran razonabilidad en las cifras .
- De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que los Estados Financieros muestran la realidad del Ejercicio Económico del 2009 y de la gestión operacional de la Compañía.



BLANCA PEREZ OSORIO
C.C.: 0919042887